



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

**ORDEN DE 30 DE DICIEMBRE DE 2015, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, PARA LA SELECCIÓN DE 17 FUNCIONARIOS INTERINOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARACTER TEMPORAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.**

Habida cuenta de la necesidad de nombramiento de funcionarios interinos para ejecución de programas de carácter temporal, con cargo al programa FEDER 2014- 2020 + 3 años financiado con fondos FEDER al 80%, cuyo Objetivo Específico es el “Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes“, donde se ha incluido la actuación denominada “Realización de proyectos de investigación por parte del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario”, para prestar servicios en el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA) y de conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 6 del Decreto 1/2010, de 29 de enero, por el que se establece la forma de acceso, promoción y provisión de los puestos de trabajo del personal investigador de los A y B y de Apoyo a la Investigación del Grupo C, del IMIDA (BORM número 32 de 9 de febrero de 2010.

**DISPONGO:**

**PRIMERO**

Convocar pruebas, mediante el Procedimiento Extraordinario, con la finalidad del nombramiento de 17 funcionarios interinos para ejecución de programas de carácter temporal (Anexo II), con cargo al programa FEDER 2014- 2020 + 3 años, cuyo Objetivo Específico es el “Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes“, donde se ha incluido la actuación denominada “Realización de proyectos de investigación por parte del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario”. Los referidos funcionarios interinos prestarán servicios en el IMIDA en el Departamento de Recursos Naturales, que a través de sus equipos de investigación llevarán a cabo los siguientes proyectos de investigación:

- 1.- Nuevos alimentos funcionales: selección y mejora de diversas especies silvestres de la flora del sureste ibérico, con propiedades biosaludables. Una apuesta por el desarrollo rural.
- 2.- Aplicación de nuevas estrategias agronómicas para mejorar la eficiencia en el uso del agua y los fertilizantes en cítricos y viñedo en las condiciones edafoclimáticas de la Región de Murcia.
- 3.- Estudio comparativo de la lixiviación de cultivos hortícolas con fertilización mineral y orgánica. Impacto ambiental en el Mar Menor.
- 4.- Diseño y puesta en marcha de una infraestructura de datos espaciales sobre agricultura y agua en la Región de Murcia-IDEaRM.



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer  
Europa"



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

## SEGUNDO

Este proceso selectivo se regirá por la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional (BORM nº 186, de 11 de agosto de 2001), así como por las siguientes.

### B A S E S E S P E C I F I C A S:

#### PRIMERA.- REQUISITOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS ASPIRANTES

1.- Los aspirantes deberán reunir los requisitos señalados en el artículo 4.1. de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda.

2.- Los aspirantes deberán poseer la nacionalidad española o la de un Estado miembro de la Unión Europea, así mismo podrán participar el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, así como sus descendientes y los de su cónyuge menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas, cualquiera que sea su nacionalidad.

Igualmente podrán participar las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

Los aspirantes de nacionalidad distinta a la española deberán poseer un conocimiento adecuado del castellano.

3.- El título académico requerido para participar en la presente convocatoria en cada puesto de trabajo será el establecido en el *Anexo III*.

4.- Los trabajos se llevarán a cabo en las instalaciones del IMIDA que figuran en los *Anexos III*.

5.- Los aspirantes con minusvalía estarán sujetos a lo dispuesto en el artículo 4.2 de la mencionada Orden.

6.- Igualmente es requisito indispensable la posesión del permiso de conducir clase B.

7.- Todos los requisitos establecidos en las normas anteriores deberán poseerse en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y gozar de los mismos durante todo el proceso selectivo.



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer  
Europa"



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

## SEGUNDA.- SOLICITUDES, ALEGACIONES Y ACREDITACIÓN DE MÉRITOS.

1.- Solicitud: Se presentará según modelo Anexo IV.

Los aspirantes que soliciten participar en la misma convocatoria a varios puestos de trabajo deberán presentar una solicitud para cada puesto.

2.- Plazo de presentación: El plazo de presentación de solicitudes será de 5 días hábiles contados a partir del siguiente al de la exposición de esta Orden en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

3.- Las alegaciones, acreditación de méritos y lugar de presentación de solicitudes se regirán por lo previsto en el artículo 5, puntos 2, 3 y 5 de la citada Orden de 27 de julio de 2001.

3.1.- Los méritos alegados serán valorados conforme al baremo que figura como Anexo V de esta Orden, para cada una de las tareas y perfiles que figuran en el Anexo III.

3.2.- La documentación justificativa de los méritos incluidos en los apartados B1 y B3, para los grupos A1-24 y A1-22, se podrá presentar en soporte digital (DVD, CDROM). El orden de presentación de la documentación en dicho soporte deberá coincidir con los epígrafes que se incluirán en una relación firmada adjunta a la solicitud.

Los solicitantes deberán acompañar una declaración responsable respecto de la veracidad de los datos incluidos en la documentación justificativa presentada en soporte digital (DVD, CDROM), asumiendo aquellos las responsabilidades que se pudieran derivar de las inexactitudes que consten en estos documentos. (El modelo de dicha declaración figura en Anexo VI).

4.- Los aspirantes estarán sujetos al pago de la Tasa correspondiente, prevista en el Decreto Legislativo 1/2004, de 9 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas, Precios Públicos y Contribuciones Especiales.

El importe de dicha Tasa será el siguiente: para el grupo A1 de **23,34 €**, para el grupo A2 **15,28 €**, para el grupo C1 **11,90 €**, que se ingresarán en el código cuenta cliente: **ES74 0081 5089 3000 0112 2713** del Banco Sabadell, en cualquiera de sus oficinas.

La solicitud, que es autoliquidable, debe confeccionarse por triplicado, entregándose uno de ellos en el Banco Sabadell, al abonar la tasa, debiendo figurar el sello acreditativo del ingreso en los otros dos ejemplares. En ningún caso, el pago de la tasa y la presentación de un ejemplar de la solicitud en la entidad bancaria



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer  
Europa"



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

supondrán sustitución del trámite de presentación en forma y tiempo de los dos ejemplares restantes, con arreglo a lo indicado en el apartado 7 del artículo 5 de la Orden de 27 de julio de 2001.

Están exentas del pago de esta tasa las personas que acrediten su condición de minusválido con un grado igual o superior al 33% en el momento del devengo de la tasa. Asimismo deberán acompañar certificado o fotocopia compulsada del mismo expedido por los órganos competentes de la Administración Regional de Murcia o sus análogos de otras Comunidades Autónomas en el que se reconozca una minusvalía igual o superior al 33%.

El importe de dicha tasa se reducirá en los supuestos previstos en el artículo 5.7 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda.

### **TERCERA.- ADMISIÓN DE ASPIRANTES.**

1.- Terminado el plazo de presentación de solicitudes, la Consejería Hacienda y Administración Pública dictará Orden declarando aprobada la correspondiente lista de admitidos y excluidos. Dicha Orden se expondrá en los lugares señalados en la base específica 2.2 de la presente Orden.

2.- Los aspirantes excluidos y los omitidos dispondrán de un plazo de subsanación de 3 días, contados a partir del siguiente al de la exposición de la Orden citada en el párrafo anterior, para subsanar el defecto que motivará su exclusión u omisión.

### **CUARTA.- COMPOSICIÓN Y ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.**

1.- La Comisión encargada de la selección de los aspirantes estará formada por los miembros que figuran en Anexo I.

2.- Cuando resulte estrictamente necesario, la Comisión de Selección podrá designar asesores, con voz pero sin voto.

3.- En materia de indemnizaciones por asistencia a determinados Órganos Colegiados se estará a lo estipulado en la disposición adicional vigésima segunda de la ley 13/2014, de 23 de diciembre, (BORM Nº 299 de 30/12/2014), de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2015.

4.- La Comisión se regirá por lo establecido en los artículos 7 y 24 de la Orden de 27 de julio de 2001.



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer  
Europa"



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

#### **QUINTA.- SELECCIÓN DE ASPIRANTES.**

1.- El proceso selectivo a que se refiere el artículo 25.1 de la Orden de 27 de julio de 2001, se realizará mediante concurso de méritos.

2.- La Comisión de Selección valorará los méritos alegados por los aspirantes conforme al baremo establecido para cada grupo que figura como Anexo V de esta Orden, para cada una de las tareas y perfiles que figuran en el Anexo III, y teniendo en cuenta las condiciones generales establecidas en el artículo 6.2 de la Orden de 27 de julio de 2001.

3.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.5 del Decreto 1/2010, de 29 de enero, por el que se establece la forma de acceso, promoción y provisión de los puestos de trabajo del personal investigador de los A y B y de Apoyo a la Investigación del Grupo C, del IMIDA (BORM número 32 de 9 de febrero de 2010) y 38.4 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional, se determina como puntuación mínima a alcanzar la de **30 puntos** en el concurso, tanto para resultar seleccionado como para formar parte de la Resolución Definitiva.

4.- Dicha Resolución Definitiva podrá ser utilizada para hacer llamamientos a aspirantes a plazas de idénticas características en los términos de los artículos 18 y 19 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda.

#### **SEXTA.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS, FORMA Y EFECTOS DE LOS NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES E INCOMPATIBILIDADES.**

La presentación de documentos, forma y efectos de los nombramientos, retribuciones e incompatibilidades, se registrarán por lo dispuesto en los artículos 8, 9, 10 y 11 de la Orden de 27 de julio de 2001.

#### **SÉPTIMA.- DEPÓSITO Y RETIRADA DE LA DOCUMENTACIÓN.**

La documentación presentada por los solicitantes del proceso selectivo permanecerá depositada en la Sección de Personal, hasta su devolución a los interesados.

Transcurridos tres meses desde la finalización del proceso selectivo, los interesados en retirar la documentación presentada podrán solicitar ante el IMIDA su devolución, siempre que no se haya interpuesto recurso por el propio interesado o por terceros que pudiesen afectarle.

Transcurrido el plazo de otros tres meses, se entenderá que renuncian a su recuperación, decayendo por tanto en su derecho.



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

La documentación de los interesados que hayan sido objeto de recurso no podrá ser retirada hasta que adquiera firmeza la resolución del mismo.

Los datos de carácter personal de esta solicitud y sus documentos anexos se incluyen en un fichero público titularidad del Director del IMIDA responsable del fichero “GESTION IMIDA” con la finalidad de gestionar este procedimiento. Los derechos de acceso rectificación cancelación y oposición, se pueden ejercer por el solicitante mediante escrito dirigido al Responsable del fichero, a la dirección postal. C/ Mayor, s/n, 30150 La Alberca Murcia; y ello en virtud de lo estipulado en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

**OCTAVA.- NORMA FINAL.**

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes o bien recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, en ambos casos contados a partir del día siguiente a su exposición en los tablones de anuncios anteriormente citados.

Murcia, a 30 diciembre 2015.

EL CONSEJERO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN  
Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO,  
P.S. (Orden de 15 de julio de 2015, BORM nº 167 de 22/07/2015)  
LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN AGROALIMENTARIA,



Fdo.: Juana Mulero Cánovas



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

## ANEXO I

### COMISIÓN DE SELECCIÓN

#### **Presidente:**

Titular: D. M<sup>a</sup> JOSEFA JORDAN BUESO

Suplente: D. PABLO BOTIA ORDAZ

#### **Vocal :**

Titular: D. JOSE ANTONIO SOTOMAYOR SÁNCHEZ

Suplente: D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup> JESUS PASCUAL VILLALOBOS

#### **Vocal que actuará como Secretario:**

Titular: D<sup>ña</sup>. JOEFA NAVARRO ACOSTA

Suplente: D. JOSE E. COS TERRER



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

## ANEXO II

**RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO PARA SU COBERTURA MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL INTERINO PARA EJECUCION DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TEMPORAL (ART.10.1C Ley 7/2007 EBEP).**

Nº Expte.	Cuerpo/Escala/Opción Departamento- Ubicación	Nivel C.D.	Grupo	Titulación Académica	Duración Aproximada
FIT31_2016	Investigación Agraria Recursos Naturales La Alberca	24	A1	Doctor	3 años.
FIT32_2016	Investigación Agraria Recursos Naturales La Alberca	24	A1	Doctor	3 años.
FIT33_2016	Investigación Agraria Recursos Naturales La Alberca	16	C1	Técnico Superior laboratorio de Análisis de Control de Calidad o equivalente	3 años.
FIT34_2016	Investigación Agraria Recursos Naturales La Alberca	16	C1	Técnico Superior laboratorio de Análisis de Control de Calidad o equivalente	3 años.
FIT35_2016	Investigación Agraria Recursos Naturales La Alberca	20	A2	Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad Hortofruticultura y jardinería	3 años.
FIT36_2016	Investigación Agraria Recursos Naturales La Alberca.	16	C1	Tec Superior Gest. Y Orga Rec Nat y Paisajísticos o equivalente	1 años.
FIT37_2016	Investigación Agraria Recursos Naturales La Alberca	16	C1	Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias o equivalente	3 años.
FIT38_2016	Investigación Agraria Recursos Naturales La Alberca	16	C1	Técnico Superior laboratorio de Análisis de Control de Calidad o equivalente	3 años
FIT39_2016	Químico Recursos Naturales La Alberca	22	A1	Licenciado Química	3 años
FIT40_2016	Investigación Agraria Recursos Naturales La Alberca	16	C1	Técnico Superior laboratorio de Análisis de Control de Calidad	3 años
FIT41_2016	Geografía Recursos Naturales La Alberca	22	A1	Licenciado Geografía	3 años





Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

Nº Expte.	Cuerpo/Escala/Opción Departamento- Ubicación	Nivel C.D.	Grupo	Titulación Académica	Duración Aproximada
FIT42_2016	Analista de Sistemas Recursos Naturales La Alberca	22	A1	Ingeniero Informático	3 años
FIT43_2016	Analista de Sistemas Recursos Naturales La Alberca	22	A1	Ingeniero Informático	3 años
FIT44_2016	Analista de Aplicaciones Recursos Naturales La Alberca	20	A2	Ingeniero Técnico Informático o equivalente	3 años
FIT45_2016	Analista de Aplicaciones Recursos Naturales La Alberca	20	A2	Ingeniero Técnico Informático o equivalente	3 años
FIT46_2016	Investigación Agraria Recursos Naturales La Alberca	16	C1	Técnico Superior Sistemas Telecomunicaciones e Informáticos o equivalente	3 años
FIT47_2016	Investigación Agraria Recursos Naturales La Alberca	16	C1	Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red o equivalente	3 años



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

### ANEXO III

#### PERFILES Y TAREAS REQUERIDAS A CADA PUESTO DE TRABAJO

Referencia	<b>FIT31_2016</b>		
Proyecto Investigación	Nuevos alimentos funcionales: selección y mejora de diversas especies silvestres de la flora del sureste ibérico, con propiedades biosaludables. Una apuesta por el desarrollo rural. (FEDER 14-20-12)		
Titulación	Doctor		
Grupo /Nivel	A-24	Duración	3 años
Jornada	Especial		
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de nuevas fuentes naturales ricas en componentes bioactivos mediante la caracterización química de los extractos polifenólicos y aceites esenciales de plantas silvestres.</li> <li>- Contribución al desarrollo rural sostenible mediante la selección de plantas aromáticas y aplicación de técnicas de cultivo.</li> <li>- Estudiar las posibles actividades biosaludables <i>in vitro</i> de los extractos vegetales y aceites: antioxidante, antirradicalaria y antimicrobiana</li> <li>- Estudio de la actividad gastroprotectora de los extractos y aceites esenciales derivados de plantas aromáticas, mediante el uso de cultivos celulares animales.</li> <li>- Alimentación de animales modelo y de abasto con productos de plantas aromáticas como fuente natural de acciones biosaludables.</li> <li>- Biodisponibilidad de compuestos polifenólicos en animales, modelo y de abasto, suplementados con productos de plantas aromáticas.</li> <li>- Alimentación con subproductos de plantas aromáticas para mejorar las producciones animales (carne, leche..)</li> </ul>		
Perfil	<p>Conocimiento y experiencia durante un mínimo de cinco años en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracterización química de productos naturales; aceites esenciales y extractos vegetales.</li> <li>- Adaptación al cultivo de plantas silvestres. Determinación de parámetros de rendimiento y calidad en sus producciones.</li> <li>- Estudio de actividades biosaludables de extractos y aceites: antioxidantes, antirradicalarias y antimicrobiana <i>in vitro</i> e <i>in vivo</i>.</li> <li>- Acción beneficiosa de extractos vegetales en cultivos celulares animales, con células transformadas y no transformadas.</li> <li>- Estudios con animales modelo y de abasto sobre la adición al pienso de extractos vegetales y aceites esenciales, en los que se valoren sus efectos sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Acciones sobre la salud y bienestar animal.</li> <li>o Biodisponibilidad de los principios activos (compuestos fenólicos) a los músculos, órganos de detoxificación y fluidos biológicos.</li> <li>o Valoración de la calidad de sus producciones y el estatus antioxidante en estas matrices.</li> </ul> </li> <li>- Determinación de parámetros físico-químicos de la carne (atributos organolépticos y tecnológicos de la carne): pH, capacidad de retención de agua y color. CIELAB.</li> <li>- Determinación de la acción beneficiosa de extractos vegetales y alimentos ricos en compuestos fenólicos sobre la salud humana.</li> <li>- Acreditación para el desarrollo de proyectos relacionados con experimentación animal en ciencias biomédicas. Categoría C.</li> <li>- Experiencia en dirección de Tesis Doctorales, Tesis de Licenciatura y Trabajos fin de carrera relacionados con la temática propuesta.</li> </ul>		
Ubicación	IMIDA, La Alberca.		



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

Referencia	<b>FIT32_2016</b>		
Proyecto Investigación	Nuevos alimentos funcionales: selección y mejora de diversas especies silvestres de la flora del sureste ibérico, con propiedades biosaludables. Una apuesta por el desarrollo rural. (FEDER 14-20-12)		
Titulación	Doctor		
Grupo /Nivel	A-24	Duración	3 años
Jornada	Especial		
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prospección de poblaciones de especies silvestres del sureste español, en búsqueda de nuevas fuentes de productos biosaludables.</li> <li>- Puesta a punto de herramientas biotecnológicas para la micropropagación (multiplicación clonal) y regeneración <i>in vitro</i> de plantas de diferentes especies hortícolas, silvestres medicinales y alimentarias y de otras especies productoras de compuestos biosaludables.</li> <li>- Aclimatación de plantas procedentes de cultivo <i>in vitro</i> y crecimiento en invernadero y campo de plantas de diferentes especies hortícolas, silvestres medicinales y alimentarias y de otras especies productoras de compuestos biosaludables, para el establecimiento de huertos experimentales.</li> <li>- Caracterización de las semillas de plantas silvestres recolectadas y ensayos de germinación.</li> <li>- Desarrollo de métodos de transformación genética de plantas silvestres para la sobreproducción de bioactivos con propiedades farmacéutico-medicinales.</li> <li>- Aislamiento de protoplastos de plantas silvestres con propiedades farmacéutico-medicinales, para el estudio genético de la síntesis de bioactivos y la generación de poliploides.</li> <li>- Aislamiento y caracterización de bacterias endófitas de especies silvestres.</li> <li>- Conservación y mantenimiento en el Banco de Germoplasma del IMIDA (BAGERIM) de las semillas de las plantas silvestres prospectadas.</li> <li>- Conservación en BAGERIM y mantenimiento en campo, invernadero e <i>in vitro</i> de las colecciones de plantas silvestres seleccionadas por su composición en compuestos bioactivos.</li> <li>- Introducción e integración en la base de datos de BAGERIM, de toda la información obtenida durante las prospecciones de plantas silvestres.</li> <li>- Integración de la base de datos de las especies silvestres y de interés medioambiental custodiada por BAGERIM, en la plataforma informática “Babilonia” encargada de la gestión de las colecciones botánicas de interés científico.</li> <li>- Análisis de datos e interpretación de los resultados. Divulgación de los resultados obtenidos, a través de artículos científicos, comunicaciones a congresos, etc.</li> </ul>		
Perfil	<p>Conocimiento y experiencia durante un mínimo de cinco años en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en mejora genética de plantas, biotecnología vegetal, producción de compuestos bioactivos y en la conservación de recursos fitogenéticos silvestres de interés farmacéutico-medicinal y medioambiental.</li> <li>- Experiencia en dirección de Tesis Doctorales, Trabajos Fin de Carrera, Tesis de Master y Tutorías de alumnos en prácticas, principalmente relacionada con la mejora genética y con el desarrollo de herramientas biotecnológicas de plantas.</li> <li>- Experiencia en el desarrollo de protocolos de micropropagación y de regeneración de plantas <i>in vitro</i> de especies hortícolas, medicinales y alimentarias silvestres, y de otras especies productoras de compuestos biosaludables, mediante multiplicación clonal, embriogénesis somática y organogénesis adventicia.</li> <li>- Experiencia en el desarrollo de protocolos de transformación genética de especies hortícolas, medicinales y alimentarias silvestres, y de otras especies productoras de compuestos biosaludables.</li> <li>- Experiencia en aislamiento y fusión de protoplastos de especies vegetales.</li> <li>- Experiencia en técnicas de biología molecular de plantas: aislamiento y cuantificación de ADN y ARN, electroforesis, PCR, Southern blot.</li> </ul>		



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en el desarrollo de marcadores moleculares y estudio de la variabilidad genética de especies medicinales silvestres.</li> <li>- Experiencia en el mantenimiento y conservación de recursos fitogenéticos silvestres de interés medioambiental y su integración en el inventario español.</li> </ul>
Ubicación	IMIDA, La Alberca.

Referencia	<b>FIT33_2016</b>		
Proyecto Investigación	Nuevos alimentos funcionales: selección y mejora de diversas especies silvestres de la flora del sureste ibérico, con propiedades biosaludables. Una apuesta por el desarrollo rural. (FEDER 14-20-12)		
Titulación	Técnico Superior Laboratorio de Análisis y Control de Calidad o equivalente		
Grupo /Nivel	C-16	Duración	3 años
Jornada	Ordinaria		
Tareas	Apoyo en laboratorio para: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracterización química de aceites esenciales y extractos polifenólicos de plantas.</li> <li>- Extracción y caracterización de componentes polifenólicos en matrices alimentarias.</li> <li>- Extracción y determinación de componentes polifenólicos en plasma, heces, orina y órganos detoxificadores de animales suplementados con extractos de plantas aromáticas.</li> <li>- Determinación de actividades antioxidantes y antimicrobianas de estos aceites y extractos en las diferentes matrices anteriormente descritas.</li> </ul>		
Perfil	Los aspirantes deben conocer la siguientes técnicas y manejar los siguientes equipos de instrumentación: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Extracción de compuestos polifenólicos de distintas matrices biológicas mediante:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Extracción en fase sólida</li> <li>• Extracción mediante sistema Soxhlet Buchi B-811</li> </ul> </li> <li>- Liofilización de material animal y vegetal (sistema Virtis 6K BTEL-85)</li> <li>- Análisis de perfil polifenólico de extractos que provienen de músculo y fluidos orgánicos (plasma, heces y orina) mediante cromatografía líquida. Manejo de de HPLC, (Agilent 1200) con sistema de detección de fotodiodos array (detector UV-VIS Diode array G1315B, Agilent)</li> <li>- Determinación de la capacidad antioxidante de extractos vegetales. Aplicación de diferentes técnicas espectrofotométricas entre las que se incluyen la medición de la capacidad inhibitoria frente a los radicales DPPH* y ABTS**, así como, la capacidad reductora frente al ión Fe +3 (FRAP), contenido polifenólico total y efecto protector del complejo β-caroteno-ácido linoleico.</li> <li>- Determinación de actividades enzimáticas relacionadas con el stress oxidativo animal.</li> <li>- Determinación de parámetros físico-químicos de la carne (atributos organolépticos y tecnológicos de la carne): pH, capacidad de retención de agua y color. CIELAB.</li> <li>- Experiencia en el cultivo y mantenimiento de microorganismos y hongos.</li> </ul>		
Ubicación	IMIDA, La Alberca.		



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

Referencia	<b>FIT34_2016</b>		
Proyecto Investigación	Nuevos alimentos funcionales: selección y mejora de diversas especies silvestres de la flora del sureste ibérico, con propiedades biosaludables. Una apuesta por el desarrollo rural. (FEDER 14-20-12)		
Titulación	Técnico Superior Laboratorio de Análisis y Control de Calidad o equivalente.		
Grupo /Nivel	C16	Duración	3 años
Jornada	Ordinaria		
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recolección de poblaciones de especies silvestres en distintas áreas del sureste español, en búsqueda de nuevas fuentes de productos biosaludables.</li> <li>- Establecimiento de huertos experimentales con semillas del material silvestre recolectado y estudio de características agronómicas para su adaptación al cultivo.</li> <li>- Multiplicación vegetativa (in vivo e in vitro) de plantas silvestres medicinales (Bituminaria bituminosa) y alimentarias (Eruca vesicaria, Silene vulgaris, etc..) y de otras especies productoras de compuestos biosaludables.</li> <li>- Aclimatación en campo de plantas silvestres medicinales y alimentarias y de otras especies productoras de compuestos biosaludables seleccionadas.</li> <li>- Realización de cruzamientos y polinizaciones entre poblaciones de plantas silvestres medicinales y alimentarias y de otras especies, para la obtención de híbridos con mayor producción de compuestos biosaludables.</li> <li>- Mantenimiento en campo, invernadero e in vitro de colecciones de plantas silvestres medicinales y alimentarias y de otras seleccionadas por su composición en compuestos bioactivos.</li> <li>- Conservación y mantenimiento en el Banco de Germoplasma del IMIDA (BAGERIM) de las semillas de las plantas silvestres recolectadas y de otras especies de interés medioambiental.</li> <li>- Introducción de los datos generados, en hojas de cálculo Excel.</li> </ul>		
Perfil	<p>La persona a contratar debe tener experiencia en trabajos de apoyo a la investigación y tener experiencia en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prospeccionar poblaciones de especies silvestres en distintas áreas bioclimáticas/ geográficas del sureste español.</li> <li>- Preparación de parcelas de cultivo y establecimiento de huertos experimentales de plantas silvestres medicinales y alimentarias y de otras especies productoras de compuestos biosaludables.</li> <li>- Germinación y posterior evaluación agronómica (rendimientos en biomasa y semillas).</li> <li>- Trabajos de invernadero de bioseguridad y cámara de cultivo de condiciones ambientales controladas.</li> <li>- Propagación vegetativa (<i>in vivo</i> e <i>in vitro</i>) de plantas silvestres medicinales y alimentarias y de otras especies productoras de compuestos biosaludables.</li> <li>- Realización de cruzamientos y polinizaciones entre poblaciones vegetales en condiciones controladas.</li> <li>- Análisis de biocompuestos saludables de plantas silvestres y medicinales mediante HPLC.</li> <li>- Conservar y mantener en Banco de Germoplasma semillas de plantas silvestres y de otras de interés medioambiental.</li> <li>- Uso y mantenimiento de equipos necesarios para cultivo <i>in vitro</i> de vegetales (pH-metro, balanzas de precisión, cabina de flujo laminar, autoclaves, cámaras climáticas).</li> <li>- Preparación de medios de cultivo para el crecimiento <i>in vitro</i> de plantas.</li> <li>- Conocimiento de paquetes informáticos (Office: Word, Excel, Access).</li> <li>- Colaboración en proyectos y líneas de investigación agraria de I+D y de mantenimiento de Banco de Germoplasma.</li> </ul>		
Ubicación	IMIDA, La Alberca.		



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

Referencia	<b>FIT35_2016</b>		
Proyecto Investigación	Aplicación de nuevas estrategias agronómicas para mejorar la eficiencia en el uso del agua y los fertilizantes en cítricos y viñedo en las condiciones edafoclimáticas de la Región de Murcia. (FEDER 14-20-13)		
Titulación	Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad Hortofruticultura y jardinería		
Grupo /Nivel	A2-20	Duración	3 años
Jornada	Ordinaria		
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Replanteo de los ensayos de campo.</li> <li>- Manejo y control de cabezales e instalaciones de riego por goteo automatizadas.</li> <li>- Toma de decisiones en la aplicación de las diferentes estrategias de Riego Deficitario Controlado (RDC) y Riego Parcial de Raíces (PRD), tanto en el grado de reducción del riego como en la duración del período de estrés aplicado.</li> <li>- Control del estado hídrico del sistema suelo-planta-atmósfera y de los parámetros de intercambio gaseoso en condiciones de RDC y PRD en cítricos.</li> <li>- Muestreo y preparación del material vegetal para el control del estado nutricional y metabolitos secundarios.</li> <li>- Control del desarrollo vegetativo del cultivo.</li> <li>- Control de la producción y de los parámetros de calidad del fruto.</li> </ul>		
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en el manejo y control de cabezales e instalaciones de riego por goteo automatizadas.</li> <li>- Experiencia en el cultivo de cítricos. Conocimientos de la fenología del cultivo, programación del riego y preparación de planes de abonado.</li> <li>- Experiencia en la determinación de los parámetros de intercambio gaseoso (medidor de fotosíntesis).</li> <li>- Colaboración en proyectos de investigación en cítricos, en especial en temas relacionados con riego deficitario controlado y riego parcial de raíces.</li> <li>- Experiencia con sensores para la medida del estado hídrico de cultivos arbóreos (dendrómetros, sensores de capacitancia).</li> <li>- Conocimiento de técnicas para detectar situaciones de estrés hídrico en árboles (potencial hídrico, potencial osmótico, CRA, curvas p/v, etc).</li> <li>- Experiencia en análisis de calidad de frutos cítricos.</li> </ul>		
Ubicación	IMIDA, La Alberca.		

Referencia	<b>FIT36_2016</b>		
Proyecto Investigación	Aplicación de nuevas estrategias agronómicas para mejorar la eficiencia en el uso del agua y los fertilizantes en cítricos y viñedo en las condiciones edafoclimáticas de la Región de Murcia. (FEDER 14-20-13)		
Titulación	Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias		
Grupo /Nivel	C1-16	Duración	1 año
Jornada	Ordinaria		
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento y control de los sistemas de riego y fertilización de las parcelas experimentales (programación de cabezales de riego, preparación y aplicación de fertilizantes, mantenimiento red de tuberías, control de contadores de riego, ...).</li> <li>- Manejo y control de los cultivos (control de plagas, tratamientos fitosanitarios, poda, escardas, ...).</li> <li>- Medidas de relaciones hídricas suelo-planta en campo (potencial hídrico, contenido de humedad, intercambio gaseoso, potencial osmótico etc..).</li> <li>- Toma de datos en campo (medidas de crecimiento de la planta y productividad del cultivo).</li> <li>- Toma de muestras de suelos, raíces, frutos y hojas para análisis químico.</li> </ul>		



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

Referencia	<b>FIT36_2016</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control de la cosecha de diferentes cultivos.</li> <li>- Preparación de muestras en laboratorio de material vegetal para su análisis químico: lavado, secado, triturado y pesado.</li> <li>- Análisis básico de calidad de los frutos (peso, calibre, color, ...).</li> <li>- Introducción de datos en ordenador, descarga de equipos de medida y manejo de programas informáticos a nivel de usuario.</li> </ul>		
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en la implantación y mantenimiento de sistemas de riego localizado, así como en el manejo, mantenimiento y programación de cabezales de riego.</li> <li>- Mantenimiento y control de parcelas experimentales. Experiencia en las diferentes tareas de mantenimiento y manejo del cultivo (preparación del terreno, poda, recolección, control y aplicación de tratamientos fitosanitarios, preparación y aplicación de fertilizantes, control de malas hierbas, etc...).</li> <li>- Experiencia en la toma de datos de equipos de medida en campo, muestreos de material vegetal, crecimiento de las plantas, control de la cosecha, etc.</li> <li>- Experiencia en técnicas básicas de preparación de muestras y manejo de equipos básicos de laboratorio.</li> <li>- Conocimientos informáticos a nivel de usuario (Word, Excel).</li> </ul>		
Ubicación	IMIDA, La Alberca.		

Referencia	<b>FIT37_2016</b>		
Proyecto Investigación	Aplicación de nuevas estrategias agronómicas para mejorar la eficiencia en el uso del agua y los fertilizantes en cítricos y viñedo en las condiciones edafoclimáticas de la Región de Murcia. (FEDER 14-20-13)		
Titulación	Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias o equivalente		
Grupo /Nivel	C1-16	Duración	3 años
Jornada	Ordinaria		
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento y control de la instalación de riego. Seguimiento, control y manejo del cultivo (preparación del terreno, poda, recolección, tratamientos fitosanitarios, manejo de sistemas de riego localizado y fertirrigación, etc...).</li> <li>- Programación del riego.</li> <li>- Apoyo en la realización de medidas fisiológicas y agronómicas en campo.</li> <li>- Medidas de relaciones hídricas suelo-planta en campo (potencial hídrico, contenido de humedad del suelo, intercambio gaseoso, conductividad hidráulica, potencial osmótico etc..).</li> <li>- Medidas de crecimiento, vigor, productividad, y muestreo de frutos.</li> <li>- Evaluación de la calidad de los frutos, valoración del calibre, peso, color, textura,<sup>0</sup> Brix, acidez etc..).</li> <li>- Toma de muestras de hojas y frutos para análisis de fitonutrientes, hormonas y parámetros de calidad y determinación de macro y micronutrientes en el laboratorio.</li> <li>- Seguimiento y análisis de los parámetros de maduración de la fruta y control de la producción.</li> </ul>		
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en la aplicación de diferentes técnicas de riego deficitario en frutales y vid.</li> <li>- Experiencia en el uso de aparatos de medición del estado hídrico del suelo (DIVINER 2000 y Enviroscan) y relaciones hídricas en las plantas (cámara de Scholander).</li> <li>- Experiencia en la instalación y uso de sensores de medición de flujo de savia y dendrómetros.</li> <li>- Experiencia en técnicas básicas de preparación de muestras en laboratorio.</li> <li>- Conocimiento de informática a nivel de usuario (Word, Excel).</li> </ul>		
Ubicación	IMIDA, La Alberca.		



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

Referencia	<b>FIT38_2016</b>		
Proyecto Investigación	Aplicación de nuevas estrategias agronómicas para mejorar la eficiencia en el uso del agua y los fertilizantes en cítricos y viñedo en las condiciones edafoclimáticas de la Región de Murcia. (FEDER 14-20-13)		
Titulación	Técnico Superior de Laboratorio en Análisis y Control de Calidad o equivalente.		
Grupo /Nivel	C1-16	Duración	3 años
Jornada	Ordinaria		
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestreos biométricos (material vegetal y frutos).</li> <li>- Preparación de muestras de material vegetal, frutos y disoluciones nutritivas para análisis químico. Molienda y digestión (vía seca y húmeda).</li> <li>- Análisis de parámetros físico-químicos de aguas, disoluciones nutritivas, extractos de suelo y zumos (dureza, CE, pH, F-, Cl-, CO<sub>3</sub><sup>2-</sup>, HCO<sup>-</sup>, N-Kjeldahl, P total, NH<sub>4</sub><sup>+</sup>, K<sup>+</sup>, Ca<sup>2+</sup>, Mg<sup>2+</sup>, NO<sub>3</sub><sup>-</sup>, Cl-, ...). Espectrofotometría UV/Vis y/o cromatografía iónica.</li> <li>- Análisis de parámetros físico-químicos de calidad del fruto (pH, textura, °Brix, acidez, calibres, color, porcentajes de zumo, corteza y pulpa).</li> <li>- Determinación en material vegetal y zumo de azúcares totales, almidón, prolina y glicina-betaína mediante espectrofotometría (extracción y cuantificación).</li> <li>- Análisis de la composición de azúcares y ácidos orgánicos (extractos de material vegetal y zumos) en cítricos. Extracción, identificación y cuantificación mediante HPLC.</li> <li>- Análisis de biomarcadores celulares del daño celular (estabilidad de la membrana, peroxidación lipídica).</li> <li>- Determinación de la actividad antioxidante, compuestos fenólicos, flavonoides, azúcares, clorofilas y carotenoides en extractos de cítricos y uva.</li> <li>- Medida de actividades enzimáticas.</li> <li>- Preparación de muestras para microscopía y observaciones microscópicas. Conteos de porcentajes de micorrización en raíces inoculadas.</li> <li>- Manejo de diferentes equipos: HPLC (detectores UV/Vis, índice de refracción, Diodo Array), cromatógrafo iónico Dionex ICS 6000 (detectores de conductividad y amperométrico de pulsos), ICP-OES Varian MPX Vista Radial, texturómetro, liofilizador, microscopio óptico, espectrofotómetro UV/Vis, centrifugas y ultracentrifugas, equipos de destilación y extracción automatizados.</li> <li>- Mantenimiento de los equipos de laboratorio. Calibración y verificación.</li> </ul>		
Perfil	<p>Experiencia en las siguientes técnicas y manejo de los equipos relacionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestreos de material vegetal y frutos y preparación de muestras para análisis químico.</li> <li>- Determinación de parámetros físico-químicos de aguas, disoluciones nutritivas, extractos de suelo y zumos (CE, pH y contenido mineral).</li> <li>- Método Kjeldahl para análisis de nitrógeno.</li> <li>- Calidad del fruto (textura, °Brix, acidez, calibres, color, porcentajes de zumo, corteza y pulpa).</li> <li>- Extracción y cuantificación de azúcares totales, almidón, prolina y glicina-betaína.</li> <li>- Extracción, identificación y cuantificación de azúcares y ácidos orgánicos mediante HPLC.</li> <li>- Técnicas de evaluación del estado hídrico de la planta: potencial hídrico, osmótico y contenido relativo de agua.</li> <li>- Cromatografía líquida (detectores UV/Vis, índice de refracción, Diodo Array).</li> <li>- Cromatografía iónica (detectores de conductividad y amperométrico de pulsos).</li> <li>- Espectroscopia atómica de plasma (ICP-OES).</li> <li>- Conocimiento de informática a nivel de usuario (Word, Excel).</li> </ul>		
Ubicación	IMIDA, La Alberca.		





Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

Referencia	<b>FIT39_2016</b>		
Proyecto Investigación	Estudio comparativo de la lixiviación de cultivos hortícolas con fertilización mineral y orgánica. Impacto ambiental en el Mar Menor. (FEDER 14-20-14)		
Titulación	Licenciado en Ciencias Químicas		
Grupo /Nivel	A1-22	Duración	3 años
Jornada	Ordinaria		
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta a punto de metodologías y procesos analíticos necesarios para el desarrollo de trabajos que así lo requieran.</li> <li>- Determinación de iones en aguas superficiales, subterráneas y de mar, en lixiviados y cualquier otro tipo de matriz líquida y de otros parámetros físicos y químicos propios de cada tipo de análisis.</li> <li>- Interpretación agronómica de las analíticas de aguas y lixiviados.</li> <li>- Determinaciones de las características químicas y físicas del suelo.</li> <li>- Interpretación agronómica de los análisis del suelo.</li> <li>- Determinación de parámetros físicos y químicos necesarios para cuantificar en material vegetal el contenido de elementos minerales y orgánicos y su evolución durante el periodo de cualquier cultivo.</li> <li>- Interpretación de los análisis del material vegetal.</li> <li>- Toma de muestras y análisis periódicos de aguas del Mar Menor.</li> <li>- Seguimiento y mantenimiento rutinario de equipos de tratamientos de agua, de vacío, de presión y de gases de laboratorio.</li> </ul>		
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en proyectos de investigación relacionados con la problemática de la presencia del ion bromuro en suelos.</li> <li>- Participación en proyectos de investigación relacionados con la calidad agronómica de los suelos.</li> <li>- Participación en proyectos de investigación relacionados con la cuantificación y evolución de los contenidos minerales de un cultivo a lo largo de todo el periodo de cultivo, extracción de nutrientes, absorción y acumulación.</li> <li>- Participación en proyectos relacionados con la calidad del agua de mar y su potencial contaminación por nitratos.</li> <li>- Experiencia en análisis de suelos, incidiendo particularmente en la determinación y cuantificación del ion bromuro presente en el suelo y su absorción en planta.</li> <li>- Experiencia en análisis de aguas.</li> <li>- Experiencia en análisis de material vegetal.</li> <li>- Manejo de los equipos necesarios para llevar a cabo las analíticas anteriores incidiendo especialmente en Electroforesis Capilar, Absorción Atómica, Cromatografía Iónica, Espectrofotometría por plasma ICP, Analizadores Multiparamétricos y Analizadores Elementales.</li> </ul>		
Ubicación	IMIDA, La Alberca.		

Referencia	<b>FIT40_2016</b>		
Proyecto Investigación	Estudio comparativo de la lixiviación de cultivos hortícolas con fertilización mineral y orgánica. Impacto ambiental en el Mar Menor. (FEDER 14-20-14)		
Titulación	Técnico Superior en Laboratorio en Análisis y Control de calidad o equivalente		
Grupo /Nivel	C1-16	Duración	3 años
Jornada	Ordinaria		



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

Referencia	FIT40_2016
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de suelos para su análisis. Realización de pastas saturadas y obtención del extracto. Medidas de su conductividad, pH y preparativas para medir en Absorción Atómica y Cromatografía Iónica.</li> <li>- Extracción de diferentes compuestos del suelo como caliza, carbonatos, fósforo etc</li> <li>- Medidas de Conductividad Eléctrica y pH en aguas, drenajes, soluciones nutritivas y preparativas para medir en Absorción Atómica y Cromatografía Iónica.</li> <li>- Preparación de muestras vegetales para su análisis. Lavado, troceado, secado, molienda, acenización, y como última fase redisolución de las cenizas.</li> <li>- Realización de las diluciones requeridas para introducir diferentes analitos en Absorción Atómica, Cromatografía Iónica, Electroforesis Capilar.</li> <li>- Extracción de metabolitos como azúcares y almidón de muestras vegetales.</li> <li>- Preparación de los reactivos necesarios para las diferentes analíticas que se llevan a cabo en el laboratorio.</li> <li>- Toma de muestras y análisis de aguas del Mar Menor.</li> <li>- Introducción de datos en hojas de cálculo.</li> </ul>
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en proyectos que hayan requerido determinaciones de elementos minerales.</li> <li>- Experiencia en técnicas de determinación de parámetros físico-químicos de plantas.</li> <li>- Experiencia en el procesado de muestras acuosas, o sólidas para su posterior análisis.</li> <li>- Experiencia en el manejo de equipos básicos como Conductivímetro, pHmetro, diluidores, espectrofotómetro Vis/UV, centrifugas, valoradores automáticos, refractómetro, colorímetro, liofilizadores etc.</li> <li>- Experiencia en procesos de extracción de diferentes metabolitos en muestras vegetales.</li> <li>- Conocimiento de informática a nivel usuario (Office: Word, Excel, Access).</li> </ul>
Ubicación	IMIDA, La Alberca.

Referencia	FIT41_2016		
Proyecto Investigación	Diseño y puesta en marcha de una infraestructura de datos espaciales sobre agricultura y agua en la Región de Murcia-IDEaRM. (FEDER 14-20-15)		
Titulación	Licenciado en Geografía		
Grupo /Nivel	A-22	Duración	3 años
Jornada	Ordinaria		
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personalización de herramientas SIG para el inventario de las infraestructuras de gestión del agua.</li> <li>- Elaboración de MDS utilizando datos LIDAR.</li> <li>- Toma de datos con GPS de alta precisión.</li> <li>- Adaptación de datos territoriales para el desarrollo de estándares de interoperabilidad en el ámbito agrario y del agua</li> <li>- Desarrollo de aplicaciones para la agricultura de precisión mediante el uso integrado de teledetección mediante RPA y GPS.</li> </ul>		
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialista en tecnologías ArcGIS 10.x</li> <li>- Experiencia en el uso de GPS de alta precisión.</li> <li>- Experiencia en el modelado de geoprocesos con ArcGIS</li> <li>- Experiencia en el uso de ArcGIS for INSPIRE.</li> </ul>		
Ubicación	IMIDA, La Alberca.		



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

Referencia	<b>FIT42_2016</b>		
Proyecto Investigación	Diseño y puesta en marcha de una infraestructura de datos espaciales sobre agricultura y agua en la Región de Murcia-IDEaRM. (FEDER 14-20-15)		
Titulación	Ingeniero en Informática		
Grupo /Nivel	A-22	Duración	3 años
Jornada	Ordinaria		
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación de aplicativos web para explotación y difusión de información agroclimática</li> <li>- Desarrollo de aplicaciones para la integración de información de sensores en una infraestructura de datos espaciales-IDE</li> <li>- Investigación y desarrollo de aplicaciones para la adaptación de los datos climáticos a la Normas UNE, directiva INSPIRE y publicación de servicios SOS</li> </ul>		
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialista en tecnologías ArcGIS 10.x</li> <li>- Experiencia en administración y gestión de bases Oracle</li> <li>- Desarrollo de herramientas con Python</li> <li>- Experiencia en el desarrollo de aplicaciones para gestión de datos agroclimáticos basado en tecnología Oracle</li> <li>- Experiencia en el uso del modelado de datos con FME</li> </ul>		
Ubicación	IMIDA, La Alberca.		

Referencia	<b>FIT43_2016</b>		
Proyecto Investigación	Diseño y puesta en marcha de una infraestructura de datos espaciales sobre agricultura y agua en la Región de Murcia-IDEaRM. (FEDER 14-20-15)		
Titulación	Ingeniero en Informática		
Grupo /Nivel	A-22	Duración	3 años
Jornada	Ordinaria		
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración aplicaciones y servicios interoperables (conforme a OGC) en el ámbito agrario y del agua.</li> <li>- Desarrollo de geoportales basadas en tecnología de Esri (ArcGIS Server, ArcGIS Portal, ArcGIS for INSPIRE).</li> <li>- Integración de sensores agroclimáticos en un sistema de información geográfica.</li> <li>- Desarrollo de aplicaciones cartográficas en Flex y Python.</li> </ul>		
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialista en tecnologías ArcGIS 10.x</li> <li>- Experiencia en la administración y mantenimiento de infraestructuras de datos espaciales basadas en ArcGIS Server, ArcGIS Portal, ArcGIS for INSPIRE.</li> <li>- Experiencia en la gestión y administración de bases de datos espaciales Postgis.</li> <li>- Experiencia en el desarrollo y personalización de aplicaciones web cartográficas (web mapping) mediante Flex.</li> </ul>		
Ubicación	IMIDA, La Alberca.		



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

Referencia	<b>FIT44_2016</b>		
Proyecto Investigación	Diseño y puesta en marcha de una infraestructura de datos espaciales sobre agricultura y agua en la Región de Murcia-IDEaRM		
Titulación	Ingeniero Técnico Informático o equivalente		
Grupo /Nivel	B-20	Duración	3 años
Jornada	Ordinaria		
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de un geoportal que implemente una infraestructura de datos espaciales (IDE) en el ámbito agrario y del agua.</li> <li>- Desarrollo de aplicaciones y servicios interoperables.</li> <li>- Desarrollo de aplicaciones para el seguimiento de regadío mediante el uso de la teledetección.</li> <li>- Automatización del procesado de imágenes de satélite y su publicación.</li> <li>- Desarrollo de aplicaciones cartográficas en Leaflet</li> </ul>		
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialista en tecnologías ArcGIS 10.x</li> <li>- Experiencia desarrollo de aplicaciones con Leaflet</li> <li>- Experiencia en el modelado de geoprocesos con ERDAS Imagine</li> <li>- Experiencia en procesado automático de imágenes de satélite</li> </ul>		
Ubicación	IMIDA, La Alberca.		

Referencia	<b>FIT45_2016</b>		
Proyecto Investigación	Diseño y puesta en marcha de una infraestructura de datos espaciales sobre agricultura y agua en la Región de Murcia-IDEaRM. (FEDER 14-20-15)		
Titulación	Ingeniero Técnico Informático o equivalente		
Grupo /Nivel	B-20	Duración	3 años
Jornada	Ordinaria		
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración de los servicios XWiki, GLPI, OCS y SVN para la gestión de proyectos de investigación.</li> <li>- Gestión de los sistemas de copia de seguridad de red científica del IMIDA con BackupPC.</li> <li>- Desarrollo de aplicaciones de gestión de proyectos con el Framework de desarrollo del IMIDA.</li> <li>- Administración del gestor de contenidos web con Liferay.</li> </ul>		
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en el desarrollo de aplicaciones web con frameworks que aúnen las especificaciones JSF, CDI y JPA.</li> <li>- Experiencia en instalación, configuración y mantenimiento de servicios XWiki, GLPI, OCS, BackupPC y SVN.</li> <li>- Experiencia en el empleo de técnicas de data mining para la explotación de datos.</li> <li>- Experiencia en la interconexión de redes científicas</li> </ul>		
Ubicación	IMIDA, La Alberca.		



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

Referencia	<b>FIT46_2016</b>		
Proyecto Investigación	Diseño y puesta en marcha de una infraestructura de datos espaciales sobre agricultura y agua en la Región de Murcia-IDEaRM. (FEDER 14-20-15)		
Titulación	Técnico Superior Sistemas Telecomunicaciones e Informáticos o equivalente		
Grupo /Nivel	C/16	Duración	3 años
Jornada	Ordinaria		
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación de las estaciones agrometeorológicas.</li> <li>- Inspección y calibración de sensores del SCADA del IMIDA.</li> <li>- Configuración de transferencia de datos vía GPRS.</li> <li>- Aplicación de las directrices para la validación de registros agrometeorológicos.</li> <li>- Implantación de captura de información de sensores a “tiempo real”.</li> <li>- Mantenimiento de RPA</li> </ul>		
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en la instalación, revisión y calibración de estaciones agro meteorológicas automáticas</li> <li>- Experiencia en la conexión de sensores a un sistema SCADA.</li> <li>- Conocimiento y experiencia en la utilización de sistemas de transferencia de datos basados en la tecnología GPRS y GSM.</li> <li>- Experiencia en la programación de estaciones agro meteorológicas</li> <li>- Experiencia en la validación de datos según norma UNE 500.540.</li> <li>- Experiencia mantenimiento RPA</li> </ul>		
Ubicación	IMIDA, La Alberca.		

Referencia	<b>FIT47_2016</b>		
Proyecto Investigación	Diseño y puesta en marcha de una infraestructura de datos espaciales sobre agricultura y agua en la Región de Murcia-IDEaRM. (FEDER 14-20-15)		
Titulación	Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red o equivalente		
Grupo /Nivel	C-16	Duración	3 años
Jornada	Ordinaria		
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación, configuración y mantenimiento de la red científica del IMIDA con Active Directory.</li> <li>- Soporte a la aplicación ORALIMS de los laboratorios del IMIDA.</li> <li>- Configuración y soporte de equipos conectados al sistema SCADA para la captura de datos y control de instrumental.</li> <li>- Mantenimiento y configuración de la DMZ del IMIDA y su interconexión con el Parque Científico de Murcia.</li> <li>- Mantenimiento de la web de IMIDA con el gestor de contenidos Liferay</li> </ul>		
Perfil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos de internetworking en entornos científicos.</li> <li>- Experiencia en la creación, restauración y gestión de imágenes de equipamiento científico con Clonezilla.</li> <li>- Experiencia en la configuración de sensores y actuadores en un sistema SCADA</li> <li>- Conocimiento de gestor de contenidos Liferay para entornos científicos</li> <li>- Experiencia en sistemas gestores de bases de datos Oracle 11g.</li> </ul>		
Ubicación	IMIDA, La Alberca.		



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

**A N E X O IV-GRUPO A1**

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA EL NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO INTERINO PARA EJECUCION DE PROGRAMAS DE CARACTER TEMPORAL

**CONVOCATORIA**

<b>REFERENCIA*</b>		<b>FIT31_2016</b>		<b>FIT32_2016</b>		<b>FIT39_2016</b>
TITULACIÓN REQUERIDA		DOCTOR		DOCTOR		LICENCIADO QUÍMICA
<b>FECHA CONVOCATORIA:</b> <b>30 DE DICIEMBRE 2015</b>		<b>FIT41_2016</b>		<b>FIT42_2016</b>		<b>FIT43_2016</b>
		LICIENIADO GEOGRAFIA		ING. INFORMÁTICO		ING. INFORMÁTICO
EN SU CASO TIPO DE MINUSVALÍA Y GRADO	EN CASO AFIRMATIVO ADAPTACIÓN SOLICITADA EN SU CASO PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO					

**DATOS PERSONALES**

D.N.I.		LETRA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
FECHA NACIMIENTO		EDAD	DOMICILIO: CALLE/PLAZA/ Y NUMERO		C.P.	TELÉFONO (**)
PEDANIA/MUNICIPIO		PROVINCIA	TELÉF. MOVIL	CORREO ELECTRONICO		

**DATOS ACADÉMICOS**

TITULO POSEÍDO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA	CENTRO DE EXPEDICIÓN
OTROS TÍTULOS POSEÍDOS	CENTRO DE EXPEDICIÓN
PERMISO DE CONDUCIR CLASE B	SI NO

(\*) Imprescindible indicar única referencia por solicitud.

(\*\*) Imprescindible hacer constar un número de teléfono de contacto.

Se acompaña documentación justificativa de los méritos que al dorso de la presente solicitud se expresan.

El/la abajo firmante solicita ser admitido/a al procedimiento de urgencia a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria arriba mencionada, comprometiéndose a acreditar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

Murcia, de de 2015

(Firma del interesado/a)

- Tasa por participación procedimiento de urgencia	<b>23,34 €</b>	Sello acreditativo del pago
- Reducción del 50% si acreditan situación de desempleo.		
- Reducción del 20% Carnet Joven.		
- Si acreditan condición de minusválido exentos de pago		
E S 7 4 0 0 8 1 5 0 8 9 3 0 0 0 0 1 1 2 2 7 1 3		

**INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDA).**



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

**A N E X O IV-GRUPO A2**

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA EL NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO INTERINO PARA EJECUCION DE PROGRAMAS DE CARACTER TEMPORAL

**CONVOCATORIA**

<b>REFERENCIA*</b>	<b>FIT35_2016</b>	<b>FIT44_2016</b>	<b>FIT45_2016</b>
TITULACIÓN REQUERIDA	ING. TÉCNICO AGRÍCOLA	ING. TÉC. INFORMÁTICO	ING. TÉC. INFORMÁTICO
<b>FECHA CONVOCATORIA:</b> <b>30 DE DICIEMBRE 2015</b>			
EN SU CASO TIPO DE MINUSVALÍA Y GRADO	EN CASO AFIRMATIVO ADAPTACIÓN SOLICITADA EN SU CASO PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO		

**DATOS PERSONALES**

D.N.I.	LETRA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
FECHA NACIMIENTO	EDAD	DOMICILIO: CALLE/PLAZA/ Y NUMERO		C.P.	TELÉFONO (**)
PEDANIA/MUNICIPIO	PROVINCIA	TELÉF. MOVIL	CORREO ELECTRONICO		

**DATOS ACADÉMICOS**

TÍTULO POSEÍDO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA	CENTRO DE EXPEDICIÓN
OTROS TÍTULOS POSEÍDOS	CENTRO DE EXPEDICIÓN
PERMISO DE CONDUCIR CLASE B	SI NO

(\*) Imprescindible indicar única referencia por solicitud.

(\*\*) Imprescindible hacer constar un número de teléfono de contacto.

Se acompaña documentación justificativa de los méritos que al dorso de la presente solicitud se expresan.

El/la abajo firmante solicita ser admitido/a al procedimiento de urgencia a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria arriba mencionada, comprometiéndose a acreditar documentalmete todos los datos que figuran en esta solicitud.

Murcia, de de 2015

(Firma del interesado/a)

- Tasa por participación procedimiento de urgencia	<b>15,28 €</b>	Sello acreditativo del pago
- Reducción del 50% si acreditan situación de desempleo.		
- Reducción del 20% Carnet Joven.		
- Si acreditan condición de minusválido exentos de pago		
E S 7 4 0 0 8 1 5 0 8 9 3 0 0 0 0 1 1 2 2 7 1 3		

**INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDA)**



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

**A N E X O IV-GRUPO C1**

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA EL NOMBRAMIENTO DE UN FUNCIONARIO INTERINO PARA EJECUCION DE PROGRAMAS DE CARACTER TEMPORAL

**CONVOCATORIA**

<b>REFERENCIA*</b> TITULACIÓN REQUERIDA		<b>FIT33_2016</b> TEC. SUP. LAB. Y CONTOL CALID. O EQUIVALENTE		<b>FIT34_2016</b> TEC. SUP. LAB. Y CONTOL CALID. O EQUIVALENTE		<b>FIT36_2016</b> TEC. SUP. GESTI. ORG EMPRESAS AGROP. O EQUIVALENTE
<b>FECHA CONVOCATORIA:</b> <b>30 DE DICIEMBRE 2015</b>		<b>FIT37_2016</b> TEC. SUP. GESTI. ORG EMPRESAS AGROP. O EQUIVALENTE		<b>FIT38_2016</b> TEC. SUP. LAB. Y CONTOL CALID. O EQUIVALENTE		<b>FIT40_2016</b> TEC. SUP. LAB. Y CONTOL CALID. O EQUIVALENTE
		<b>FIT46_2016</b> TEC. SUPR. SIST. TELECO E INFORM. O EQUIVALENTE		<b>FIT47_2016</b> TEC. SUP. ADMÓN SIST. INFORM RED O EQUIVALENTE		
EN SU CASO TIPO DE MINUSVALÍA Y GRADO		EN CASO AFIRMATIVO ADAPTACIÓN SOLICITADA EN SU CASO PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO				

**DATOS PERSONALES**

D.N.I.		LETRA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
FECHA NACIMIENTO	EDAD	DOMICILIO: CALLE/PLAZA/ Y NUMERO			C.P.	TELÉFONO (**)
PEDANIA/MUNICIPIO	PROVINCIA	TELÉF. MOVIL	CORREO ELECTRONICO			

**DATOS ACADÉMICOS**

TITULO POSÉIDO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA	CENTRO DE EXPEDICIÓN
OTROS TÍTULOS POSÉIDOS	CENTRO DE EXPEDICIÓN
PERMISO DE CONDUCIR CLASE B	SI NO

(\*) Imprescindible indicar única referencia por solicitud.

(\*\*) Imprescindible hacer constar un número de teléfono de contacto.

Se acompaña documentación justificativa de los méritos que al dorso de la presente solicitud se expresan.

El/la abajo firmante solicita ser admitido/a al procedimiento de urgencia a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria arriba mencionada, comprometiéndose a acreditar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

Murcia, de de 2015

(Firma del interesado/a)

- Tasa por participación procedimiento de urgencia	<b>11,90 €</b>	Sello acreditativo del pago
- Reducción del 50% si acreditan situación de desempleo.		
- Reducción del 20% Carnet Joven.		
- Si acreditan condición de minusválido exentos de pago		
E S 7 4 0 0 8 1 5 0 8 9 3 0 0 0 0 1 1 2 2 7 1 3		

**INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDA)**





Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

## ANEXO V

### BAREMO DE MERITOS GRUPO A1-24 IMIDA

Los aspirantes deberán presentar la documentación numerada y siguiendo el orden de los apartados del baremo de méritos.

#### A) EXPERIENCIA PROFESIONAL. (puntuación máxima 45 puntos)

MERITOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LOS MERITOS ALEGADOS
A.1 Por cada mes completo de servicios prestados en cualquier Organismo Público de Investigación, dentro del área temática del proyecto de I+D+i en que se enmarca el puesto a proveer, hasta 0.25 puntos por mes completo.	25	Organismos Públicos: Certificación de servicios prestados expedida por el Jefe del Servicio que tenga atribuidas las competencias en materia de personal del organismo público correspondiente y/o vida laboral. Así mismo, se presentará certificado de las funciones desempeñadas.
A.2 Por tiempo trabajado profesionalmente en empresas privadas en el desarrollo de proyectos de I+D+i, así como de autónomo en los citados proyectos, tanto en el ámbito privado como público, en proyectos de I+D+i dentro del área temática en que se enmarca el puesto a proveer, hasta 0.20 puntos por mes completo.	5	Sector Privado: Copia compulsada del contrato de trabajo en cada una de las contrataciones y/o vida laboral, así como certificado de las funciones desempeñadas (sólo en el supuesto de que tales funciones no estuvieran consignadas en el respectivo contrato).  Si la experiencia profesional se ha adquirido en virtud de la prestación de asistencia técnica, ésta se acreditará mediante copia del documento expedido por la administración pública o privada competente, en el que se formalice la prestación de servicios, con indicación del período de duración de la misma y la categoría profesional en la que se han prestado dichos servicios y las tareas desarrolladas.
A.3 Por participación en proyectos de investigación de los distintos Organismos Públicos de Investigación, que tengan relación directa con las tareas definidas para el puesto a proveer:  - Como Responsable del proyecto de investigación, hasta 1 punto por año completo o parte proporcional.  - Como integrante del equipo de investigación, hasta 0.5 puntos por año completo o parte proporcional.	10	Copia compulsada de las resoluciones administrativas de adjudicación de proyectos, informe del responsable del proyecto o certificado del organismo público competente.



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

<p>A.4 Por participación en Proyectos de investigación provenientes de contratos con empresas privadas, que tengan relación directa con las tareas definidas para el puesto a proveer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Como Responsable del Proyecto, hasta 1 punto por año completo o parte proporcional.</li> <li>- Como integrante del equipo de investigación, 0.5 puntos por año completo o parte proporcional.</li> </ul>	5	<p>Copia compulsada de contratos, convenios o de asistencias técnicas, resoluciones administrativas de adjudicación de proyectos y demás documentación acreditativa.</p>
--	---	--

### **B) CONOCIMIENTOS Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (puntuación máxima 45 puntos)**

MERITOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LOS MERITOS ALEGADOS
<p>B.1. Publicaciones, patentes y registro de variedades vegetales, directamente relacionadas con los conocimientos definidos en el puesto a proveer.</p> <p>Las publicaciones deberán cumplir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Haber sido publicadas con el correspondiente Depósito Legal, ISBN o ISSN.</li> <li>- Aparecer reflejado en la publicación como autor/a.</li> </ul>	30	<p>Publicaciones: Los ejemplares correspondientes. (Los trabajos pendientes de publicación se justificarán, además, mediante certificado de aceptación del editor de la publicación).</p> <p>Patentes: copia compulsada del documento que certifique su inscripción en la oficina pública de registro correspondiente.</p> <p>Registro de variedades: copia compulsada del documento que certifique su solicitud de inscripción en la oficina pública de registro correspondiente.</p>
<p>B.2. Dirección de tesis doctorales, proyectos fin de carrera, tesinas, trabajos fin de master, fin de grado, etc., directamente relacionados con el área temática del proyecto de I+D+i en que se enmarca el puesto a proveer, hasta 1 punto por cada uno.</p>	5	<p>Copia compulsada del certificado en el que se acuerde dicha dirección o participación.</p>
<p>B.3 Por elaboración y presentación de ponencias, comunicaciones y póster en Congresos, Jornadas y Reuniones científicas, convocadas por entidades oficiales nacionales o extranjeras, que tengan relación directa con los conocimientos definidos para el puesto a proveer.</p> <p>Ponencia hasta 1 punto. Comunicación hasta 0.5 puntos. Póster hasta 0.25 puntos.</p>	5	<p>Certificación del organismo competente y/o ejemplares correspondientes.</p>



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

MERITOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LOS MERITOS ALEGADOS
B.4. Impartición de cursos o seminarios y participación en actividades de transferencia tecnológica, directamente relacionados con el área temática del proyecto de I+D+i en que se enmarca el puesto a proveer, hasta 0.20 puntos por cada diez horas.	5	Copia compulsada del certificado o nombramiento como profesor o ponente donde conste su nombre y apellidos, título de la actividad, fecha de realización, número de horas y la entidad organizadora.

### **C) OTROS MÉRITOS (puntuación máxima 10 puntos)**

MERITOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LOS MERITOS ALEGADOS
C.1. Conocimiento de un idioma oficial en el ámbito de la Comunidad Europea, de acuerdo con la siguiente escala:  - Nivel C1 o superior: 3 puntos. - Nivel B2: 2 puntos. - Nivel B1: 1 punto.	3	Copia del título o certificado donde conste el nivel acreditativo de conocimiento de dicho idioma. De acuerdo con el Decreto 43/2015, de 27 de marzo (BORM nº 74 de 31 de marzo de 2015)
C.2 Otros méritos no contemplados en apartados anteriores valorables discrecionalmente por el Órgano de Selección.	7	Documentos acreditativos de los méritos alegados.

*\* Nota respecto a los méritos de los apartados B1 y B3.*

- La documentación justificativa de los méritos incluidos en los apartados B1 y B3, se podrá presentar en soporte digital (DVD, CDROM). El orden de presentación de la misma deberá coincidir con los epígrafes que se incluirán en una relación adjunta a la solicitud.
- La Comisión podrá solicitar al interesado los originales o copias compulsadas de esta documentación en cualquier momento previo a la resolución provisional del procedimiento.
- Toda vez que los solicitantes firman una declaración respecto de la veracidad de los datos incluidos en la documentación justificativa presentada en soporte digital (DVD, CDROM) adjunta a la solicitud, aquéllos asumirán las responsabilidades que se pudieran derivar de las inexactitudes que consten en estos documentos.



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

**BAREMO DE MERITOS GRUPO A1-22 IMIDA**

Los aspirantes deberán presentar la documentación numerada y siguiendo el orden de los apartados del baremo de méritos.

**A) EXPERIENCIA PROFESIONAL (puntuación máxima 45 puntos)**

MERITOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LOS MERITOS ALEGADOS
A.1. Tiempo trabajado en cualquier organismo público de investigación, dentro del área temática del proyecto de I+D+i en que se enmarca el puesto a proveer, hasta 0.25 puntos por mes completo.	25	Organismos Públicos: Certificación de servicios prestados expedida por el Jefe del Servicio que tenga atribuidas las competencias en materia de personal del organismo público correspondiente y/o vida laboral. Así mismo, se presentará certificado de las funciones desempeñadas.
A.2. Tiempo trabajado profesionalmente en empresas privadas en el desarrollo de proyectos de I+D+i, así como de autónomo en los citados proyectos, tanto en el ámbito privado como público, dentro del área temática en que se enmarca el puesto a proveer, hasta 0.20 puntos por mes completo.	10	Sector Privado: Copia compulsada del contrato de trabajo en cada una de las contrataciones y/o vida laboral, así como certificado de las funciones desempeñadas (sólo en el supuesto de que tales funciones no estuvieran consignadas en el respectivo contrato).  Si la experiencia profesional se ha adquirido en virtud de la prestación de asistencia técnica, ésta se acreditará mediante copia del documento expedido por la administración pública o privada competente, en el que se formalice la prestación de servicios, con indicación del período de duración de la misma y la categoría profesional en la que se han prestado dichos servicios y las tareas desarrolladas.
A.3 Por participación en proyectos de investigación de los distintos Organismos Públicos de Investigación, que tengan relación directa con las tareas definidas para el puesto a proveer.  - Como integrante del equipo de investigación, hasta 2 puntos por año completo o parte proporcional.	7	Copia compulsada de las resoluciones administrativas de adjudicación de proyectos, informe del responsable del proyecto o certificado del organismo público competente.
A.4 Por participación en proyectos de investigación provenientes de contratos con empresas privadas, que tengan relación directa con las tareas definidas para el puesto a proveer.  - Como integrante del equipo de investigación, hasta 1 punto por año completo o parte proporcional.	3	Copia compulsada de contratos, convenios o de asistencias técnicas, resoluciones administrativas de adjudicación de proyectos y demás documentación acreditativa.



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

## B. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (máximo 30 puntos).

MERITOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LOS MERITOS ALEGADOS
<p>B.1 Publicaciones, patentes y obtenciones vegetales, directamente relacionadas con el área temática del proyecto de I+D+i en que se enmarca el puesto a proveer.</p> <p>Las publicaciones deberán cumplir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Haber sido publicadas con el correspondiente Depósito Legal, ISBN o ISSN.</li> <li>- Aparecer reflejado en la publicación como autor/a.</li> </ul>	18	<p>Publicaciones: Los ejemplares correspondientes. (Los trabajos pendientes de publicación se justificarán, además, mediante certificado de aceptación del editor de la publicación).</p> <p>Patentes: copia compulsada del documento que certifique su inscripción en la oficina pública de registro correspondiente.</p> <p>Registro de variedades: copia compulsada del documento que certifique su solicitud de inscripción en la oficina pública de registro correspondiente.</p>
<p>B.2 Dirección de proyectos fin de carrera, tesinas, trabajos fin de master, directamente relacionados con el área temática del proyecto de I+D+i en que se enmarca el puesto a proveer, hasta 1 punto por cada uno</p>	4	Copia compulsada del certificado en el que se acuerde dicha dirección o participación.
<p>B.3 Participación en jornadas, ponencias, comunicaciones a congresos científicos directamente relacionados con el área temática del proyecto de I+D+i en que se enmarca el puesto a proveer, hasta 0,20 puntos por cada una.</p>	4	Certificación del organismo competente y/o ejemplares correspondientes.
<p>B.4. Impartición de cursos o seminarios y participación en actividades de transferencia tecnológica, directamente relacionados con el área temática del proyecto de I+D+i en que se enmarca el puesto a proveer, hasta 0.20 puntos por cada diez horas.</p>	4	Copia compulsada del certificado o nombramiento como profesor o ponente donde conste su nombre y apellidos, título de la actividad, fecha de realización, número de horas y la entidad organizadora.

## C) FORMACION (puntuación máxima 15 puntos)

MERITOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LOS MERITOS ALEGADOS
<p>C.1 Titulaciones académicas distintas a la exigida, directamente relacionada con las funciones de la categoría a que se aspira, hasta 1.0 por cada título.</p>	3	Copia compulsada del título o certificado de haber abonado los derechos de expedición del mismo.



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

MERITOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LOS MERITOS ALEGADOS
C.2 Asistencia a actividades formativas o de perfeccionamiento directamente relacionadas con el área temática del proyecto de I+D+i en que se enmarca el puesto a proveer, hasta 0.10 puntos por cada 20 horas lectivas.	6	Copia compulsada del título o certificado del curso donde conste la entidad que lo organiza, imparte u homologa, la materia, la fecha y el número de horas lectivas
C.3 Formación adquirida a través de beca o contrato de formación, en cualquier organismo público de investigación, siempre que dicha experiencia se haya obtenido dentro del área temática propia del proyecto de I+D+i en que se enmarca el contrato, valorándose con hasta 1.0 puntos por año desempeñado.	6	La experiencia como becario o contratado en formación, se acreditará mediante copia compulsada de la resolución de adjudicación de la beca/contrato y certificación del organismo público de investigación correspondiente, en el que se especifique el período de tiempo de disfrute de los mismos y en el que se indicará el tema objeto de la actividad desarrollada.

#### **D) OTROS MERITOS (puntuación máxima 10 puntos)**

MERITOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LOS MERITOS ALEGADOS
D.1. Conocimiento de un idioma oficial en el ámbito de la Comunidad Europea, de acuerdo con la siguiente escala:  - Nivel C1 o superior: 3 puntos. - Nivel B2: 2 puntos. - Nivel B1: 1 punto.	3	Copia del título o certificado donde conste el nivel acreditativo de conocimiento de dicho idioma. De acuerdo con el Decreto 43/2015, de 27 de marzo (BORM nº 74 de 31 de marzo de 2015)
D.2 Otros méritos no contemplados en apartados anteriores valorables discrecionalmente por el Órgano de Selección.	7	Documentos acreditativos de los méritos alegados.

*\* Nota respecto a los méritos de los apartados B1 y B3.*

- La documentación justificativa de los méritos incluidos en los apartados B1 y B3, se podrá presentar en soporte digital (DVD, CDROM). El orden de presentación de la misma deberá coincidir con los epígrafes que se incluirán en una relación adjunta a la solicitud.
- La Comisión podrá solicitar al interesado los originales o copias compulsadas de esta documentación en cualquier momento previo a la resolución provisional del procedimiento.
- Toda vez que los solicitantes firman una declaración respecto de la veracidad de los datos incluidos en la documentación justificativa presentada en soporte digital (DVD, CDROM) adjunta a la solicitud, aquéllos asumirán las responsabilidades que se pudieran derivar de las inexactitudes que consten en estos documentos.



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

**BAREMO DE MERITOS GRUPO A2-20 IMIDA**

**A) EXPERIENCIA PROFESIONAL (puntuación máxima 45 puntos)**

MERITOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LOS MÉRITOS ALEGADOS
A.1 Tiempo trabajado en cualquier organismo público de investigación dentro del área temática del proyecto de I+D+i en que se enmarca el puesto a proveer, hasta 0.25 puntos por mes completo.	25	Organismos Públicos: Certificación de servicios prestados expedida por el Jefe del Servicio que tenga atribuidas las competencias en materia de personal del organismo público correspondiente y/o vida laboral. Así mismo, se presentará certificado de las funciones desempeñadas.
A.2 Tiempo trabajado profesionalmente en empresas privadas en el desarrollo de proyectos de I+D+i, así como de autónomo en los citados proyectos, tanto en el ámbito privado como público, dentro del área temática en que se enmarca el puesto a proveer, hasta 0.20 puntos por mes completo.	10	Sector Privado: Copia compulsada del contrato de trabajo en cada una de las contrataciones y/o vida laboral, así como certificado de las funciones desempeñadas (sólo en el supuesto de que tales funciones no estuvieran consignadas en el respectivo contrato).  Si la experiencia profesional se ha adquirido en virtud de la prestación de asistencia técnica, ésta se acreditará mediante copia del documento expedido por la administración pública o privada competente, en el que se formalice la prestación de servicios, con indicación del período de duración de la misma y la categoría profesional en la que se han prestado dichos servicios y las tareas desarrolladas.
A.3 Participación en proyectos, convenios y contratos de I+D+i, dentro del área temática en que se enmarca el puesto a proveer, hasta 2 puntos por año o parte proporcional.	10	Copia compulsada de las resoluciones administrativas de adjudicación de proyectos, informe del responsable del proyecto, certificado del organismo público competente, copia compulsada de contratos, convenios o de asistencias técnicas, y demás documentación acreditativa.



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

## B. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (máximo 30 puntos).

MERITOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LOS MERITOS ALEGADOS
<p>B.1. Publicaciones, patentes y obtenciones vegetales, directamente relacionadas con el área temática del proyecto de I+D+i en que se enmarca el puesto a proveer.</p> <p>Las publicaciones deberán cumplir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Haber sido publicadas con el correspondiente Depósito Legal, ISBN o ISSN.</li> <li>- Aparecer reflejado en la publicación como autor/a.</li> </ul>	18	<p>Publicaciones: Los ejemplares correspondientes. (Los trabajos pendientes de publicación se justificarán, además, mediante certificado de aceptación del editor de la publicación).</p> <p>Patentes: copia compulsada del documento que certifique su inscripción en la oficina pública de registro correspondiente.</p> <p>Registro de variedades: copia compulsada del documento que certifique su solicitud de inscripción en la oficina pública de registro correspondiente.</p>
<p>B.2. Participación en jornadas, congresos científicos, actividades de transferencia tecnológica e impartición de cursos, directamente relacionados con el área temática del proyecto de I+D+i en que se enmarca el puesto a proveer, hasta 0.20 puntos por cada una.</p>	12	<p>Copia compulsada del certificado o nombramiento como profesor o ponente donde conste su nombre y apellidos, nombre de la actividad docente, fecha de realización, número de horas impartidas y la entidad organizadora. Tratándose de ponencias y comunicaciones a congresos, deberá aportarse copia de las mismas.</p>

## C) FORMACION (puntuación máxima 15 puntos)

MERITOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LOS MERITOS ALEGADOS
<p>C.1 Asistencia a actividades formativas o de perfeccionamiento directamente relacionadas con el área temática del proyecto de I+D+i en que se enmarca el puesto a proveer, hasta 0.10 puntos por cada 20 horas lectivas.</p>	9	<p>Copia compulsada del título o certificado del curso donde conste la entidad que lo organiza, imparte u homologa, la materia, la fecha y el número de horas lectivas</p>
<p>C.2 Formación adquirida a través de beca o contrato de formación, en cualquier organismo público de investigación, siempre que dicha experiencia se haya obtenido dentro del área temática propia del proyecto de I+D+i en que se enmarca el puesto a proveer, valorándose con hasta 1.0 punto por año desempeñado.</p>	6	<p>La experiencia como becario/a o contratado en formación, se acreditará mediante copia compulsada de la resolución de adjudicación de la beca o contrato y certificación del organismo público de investigación correspondiente expresiva del período de tiempo en el disfrute de los mismos y en el que se indicará el tema objeto de la actividad desarrollada.</p>





Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

**D) OTROS MERITOS (puntuación máxima 10 puntos)**

MERITOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LOS MERITOS ALEGADOS
<p>D.1. Conocimiento técnico profesional de un idioma oficial en el ámbito de la Comunidad Europea, de acuerdo con la siguiente escala:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel C1 o superior: 3 puntos.</li> <li>- Nivel B2: 2 puntos.</li> <li>- Nivel B1: 1 punto.</li> </ul>	3	Copia del título o certificado donde conste el nivel acreditativo de conocimiento de dicho idioma. De acuerdo con el Decreto 43/2015, de 27 de marzo (BORM nº 74 de 31 de marzo de 2015).
D.2 Otros méritos no contemplados en apartados anteriores valorables discrecionalmente por el Órgano de Selección.	7	Documentos acreditativos de los méritos alegados.



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

**BAREMO DE MÉRITOS GRUPO C16 IMIDA**

Los aspirantes deberán presentar la documentación numerada y siguiendo el orden de los apartados del baremo de méritos.

**A) MERITOS PROFESIONALES. EXPERIENCIA (puntuación máxima 60 puntos)**

MERITOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LOS MERITOS ALEGADOS
A.1 Por cada mes completo de servicios prestados en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, desempeñando tareas relacionadas con el área temática en que se enmarca el puesto a proveer, hasta 0.25 puntos.	30	Certificación de servicios prestados expedida por el Jefe del Servicio que tenga atribuidas las competencias en materia de personal de la Consejería, u organismo público correspondiente y/o vida laboral. Así mismo, se presentará certificado de las funciones desempeñadas.  Si la experiencia profesional se ha adquirido en virtud de la prestación de asistencia técnica, ésta se acreditará mediante copia del documento expedido por la administración pública competente, en el que se formalice la prestación de servicios, con indicación del período de duración de la misma y la categoría profesional en la que se han prestado dichos servicios y las tareas desarrolladas.
A.2 Por cada mes completo de servicios prestados en otras Administraciones Públicas o en actividad privada con relación laboral y desempeñando las mismas tareas definidas para el puesto a proveer, hasta 0.20 puntos.	15	Copia compulsada del contrato de trabajo en cada una de las contrataciones y/o vida laboral, así como certificado de las funciones desempeñadas (sólo en el supuesto de que tales funciones no estuvieran consignadas en el respectivo contrato).
A.3 Colaboración en proyectos y líneas de investigación que tengan relación directa con las tareas definidas para el puesto a proveer (hasta 1 punto por año).	15	Documentación acreditativa expedida por el Investigador Responsable del proyecto o línea de investigación.



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

**B) MERITOS ACADÉMICOS. CONOCIMIENTOS (puntuación máxima 30 puntos)**

MERITOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LOS MERITOS ALEGADOS
B.1 Por expediente académico de formación profesional de grado superior en el grado que corresponda. Se valorarán con la nota media de todas las asignaturas.	10	Certificación académica o copia compulsada en la que consten las calificaciones.
B.2 Asistencia a actividades formativas o de perfeccionamiento directamente relacionadas con el área temática del proyecto de I+D+i en que se enmarca el puesto a proveer, hasta 0.20 por cada 15 horas lectivas.	10	Copia compulsada del título o certificado del curso donde conste la entidad que lo organiza, imparte u homologa, la materia, la fecha y el número de horas lectivas
B.3 Por becas de formación concedidas por instituciones públicas, nacionales o extranjeras, y que tengan relación directa con los conocimientos definidos para el puesto a proveer (hasta 3 puntos por año de beca). Por prácticas de FP II o Formación Profesional de Grado Superior; (Hasta 1.5 puntos por año de prácticas, o parte proporcional)	10	Copia compulsada de la credencial de becario o prácticas y certificado del organismo competente, en el que figure el periodo de disfrute y en el que se indique el tema objeto de la actividad desarrollada.

**C) OTROS MERITOS (puntuación máxima 10 puntos)**

MERITOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LOS MERITOS ALEGADOS
C.1 Otros méritos no contemplados en los apartados anteriores, que tengan relación directa con los conocimientos o tareas definidas para el puesto a proveer, valorables discrecionalmente por el Órgano de Selección.	10	Documentos acreditativos de los méritos alegados.



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

“Una manera de hacer  
Europa”



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

CIT05\_2016

## A N E X O VI

### MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE (GRUPO A1)

D/D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, con D.N.I. nº \_\_\_\_\_ para concurrir al procedimiento extraordinario como funcionario interino para ejecución de programa de carácter temporal del Grupo A1 referencia **FIT\_\_\_\_\_2016**, con cargo al programa FEDER 2014- 2020 + 3 años financiado con fondos FEDER al 80% para prestar servicios en el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA).

#### DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Que en cumplimiento de la Base específica Segunda apartado 3.2 del procedimiento extraordinario

como funcionario interino para ejecución de programa de carácter temporal del Grupo A1 referencia **FIT\_\_\_\_\_2016**, del Grupo A1, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, hago constar la veracidad de los datos incluidos en la documentación justificativa en soporte digital (DVD, CDROM) que se adjunta a la solicitud, asumiendo las responsabilidades que se pudieran derivar de las inexactitudes que consten en estos documentos.

(lugar, fecha y firma)